

RESOLUCION No. 03-G-IJ- 0001453

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0008006 del 15 de octubre de 2.002 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **CLIMAVEN, CLIMATIZACION Y VENTILACION S. A.** con domicilio en esta ciudad;

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el año 2001;

QUE la compañía ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-03043 de 1 de febrero de 2003 y SFA-DF-G-2003-001 del 29 de enero de 2003;

RESUELVE:

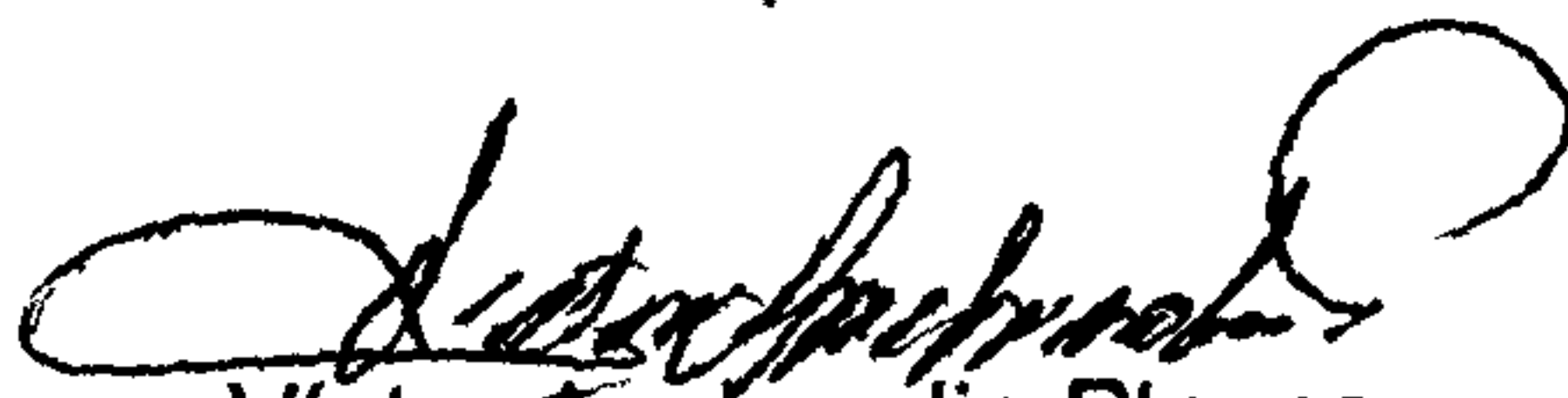
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 02-G-IJ-0008006 del 15 de octubre de 2.002 en lo que corresponde a la compañía **CLIMAVEN, CLIMATIZACION Y VENTILACION S. A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **CLIMAVEN, CLIMATIZACION Y VENTILACION S. A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 02-G-IJ-0008006 del 15 de octubre de 2.002.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

25 FEB. 2003

GEM/Em.
Exp. No. 71975